

REPRESENTACIONES SOLARES EN LA EPIGRAFÍA ROMANA DE ASTURIAS

Sun representations in the Roman Epigraphy of Asturias

NARCISO SANTOS YANGUAS
Universidad de Oviedo

RESUMEN: La iconografía más destacada en los documentos epigráficos de Asturias se identifica con las figuraciones astrales, en especial con el círculo solar, en ocasiones representado con sus rayos.

Los documentos que contienen las figuraciones epigráficas en el disco solar se corresponden con inscripciones oicomorfas, no sólo por su tipología sino también por su vinculación con la recepción del difunto; estas representaciones se convierten en la expresión de la supervivencia del fallecido después de la muerte.

Dichas figuraciones solares parecen implicar una referencia directa al más allá; simbolizan la regeneración realizada por el astro rey, el sol, con su salida diaria: la vida brota de nuevo para las personas que residen en el inframundo.

Palabras clave: epigrafía, iconografía, representaciones astrales, círculo solar, inframundo.

ABSTRACT: The most prominent iconography in the Asturias' epigraphy documents is identified with the astral images, specially with the sun circle, sometimes symbolized with his rays.

The documents which contain the sun circle epigraphic figures are oicomorphes inscriptions, not only for their typology that also for their connection with the deceased's reception; these representations convert into the expression of the deceased's survival after dead.

These sun figures seem to imply a direct reference to afterlife; they symbolize the regeneration made from the king of the sky, the sun, with his daily rising: life comes up again for people residing in the netherworld.

KEY WORDS: epigraphy, iconography, astral representations, sun circle, netherworld.

En el suelo correspondiente a la Asturias antigua se ha descubierto un conjunto de inscripciones, en su mayor parte de carácter funerario (aunque en algunos casos, los menos, se correspondan con estelas votivas), en las que se nos muestra la representación del sol, por lo general en la cabecera de las mismas; indudablemente tales figuraciones hay que conectarlas en un principio con la religiosidad naturalista arraigada entre los habitantes de dicho territorio desde la etapa prerromana, pero también, lo que no es menos significativo, con el mundo de ultratumba y el renacer del difunto (-a) al alba de cada nuevo amanecer¹.

Las representaciones astrales (y, de manera especial, las relacionadas con el disco solar) que encontramos en la iconografía de los documentos epigráficos romanos del suelo asturiano actual, conectadas a veces a círculos y en otras ocasiones a trisqueles, tetrasqueles..., cuya presencia puede constatarse en la actualidad a través de la decoración de ciertas construcciones a base de madera de dicho territorio (hórreos, paneras y cabazos), parecen vincularse directamente no solo con la vida presente sino también con el inframundo y lo que éste representaba.

¹ De una forma similar (aunque no idéntica), guardando las distancias (geográficas y temporales), a lo que sucedería en el contexto de las ceremonias funerarias y rituales en el Egipto faraónico.

Además, su presencia no se circunscribe a una sola de las comunidades antiguas de Asturias y a un espacio geográfico definido, el del Oriente asturiano, como sucede en el caso de los monumentos funerarios vadinienses en relación con las representaciones equinas y su vinculación con el mundo del más allá², sino que los signos astrales reflejados en los documentos epigráficos que analizaremos más abajo ocupan gran parte del territorio del actual Principado.

Sin embargo, si exceptuamos dos estelas votivas (consagradas respectivamente a Júpiter en Serrapio, Aller, y a Fortuna de los baños en Pumarín, Gijón, a las que quizás sea preciso unir el monumento anepígrafo de San Martín de Laspra, Castriellón), los restantes documentos se identifican con lápidas funerarias, algunas de ellas discoideas, tal y como podemos observar en la encontrada en La Lloraza (Villaviciosa), cuyo estado de conservación no permite descubrir la identidad del difunto ni de la persona que dedica el epitafio³.

1. DEDICATORIAS A DIVINIDADES

Frente a lo que pudiera parecer a primera vista, en algunos documentos consagrados a divinidades hallamos representaciones solares; el primero de ellos fue encontrado en 1830 en la mesa del altar mayor de la iglesia de san Vicente de Serrapio (Aller) con motivo de unas obras en su interior⁴: nos hallamos ante un monumento de carácter votivo, consagrado a Júpiter, aparecido junto a otras lápidas cristianas correspondientes a los primeros momentos del arraigo de esta nueva religión en Asturias; al mismo tiempo se hallaron otros documentos más recientes, enmarcados todos ellos en el ámbito del edificio eclesial o en sus inmediaciones (sus dimensiones son de 81 cms. de altura por 36 cms. de anchura, sin poder calibrar su grosor al conservarse empotrada, tratándose de una piedra cuadrada, bien trabajada desde el punto de vista morfológico)⁵.

Las partes superior e inferior del monumento contextualizan el campo epigráfico en un espacio más reducido, vislumbrándose el remate, en el que se ubicarían los *foculi*, destinados al depósito de las ofrendas de los adeptos de dicha divinidad; el contenido del texto, recogido en 7 líneas, aparece expresado en letras capitales y claras⁶.

² N. Santos, "Iconografía de la muerte en las inscripciones del Oriente de Asturias", *Homenaje a la Profa. González Serrano*, Madrid 2011, pp.351ss.

³ La conexión entre este tipo de estelas y el mundo de ultratumba requiere un análisis monográfico, que tal vez nos ayude a desentrañar el problema de los enterramientos en el mundo castreño (a partir de inscripciones del tipo de la de Coaña o de las estelas discoideas de Cantabria).

⁴ Se puede contemplar hoy empotrado en una pared de la sacristía de dicho recinto eclesial, conservándose perfectamente visible su campo epigráfico. Cf. N. Santos, "Ara a Júpiter hallada en Serrapio, concejo de Aller (Asturias)", *Agalma: ofrenda desde la Filología clásica a M.García Teijeiro*, Valladolid 2014, pp.955ss.

⁵ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1985, pp.29-30, nº 1.

⁶ *CIL* II.2697: *Iovi Optimo/ et Maxsumo/ sacrum Arro/ nidaeci et Col/ iacini pro sal/ ute sibi et suis posuerunt.*

Se trata de la lápida más completa, por su contenido y sentido histórico, de las que se han encontrado consagradas a Júpiter en suelo de Asturias⁷, pudiéndose datar en las décadas finales del siglo I d.C. o en los albores de la centuria siguiente⁸.

Fue hallada en un contexto religioso, en realidad como una prolongación de su función primitiva, por lo que podemos pensar que en los primeros momentos del cristianismo esos mismos objetivos que había venido cumpliendo como divinidad suprema del panteón romano serían asumidos por los fieles de la nueva religión a través de un proceso de sincretismo; en este sentido otros espacios en los que se practicó o continúa practicándose todavía el culto cristiano disponían también de monumentos epigráficos de carácter votivo vinculados a tales edificaciones⁹ (fig.1).

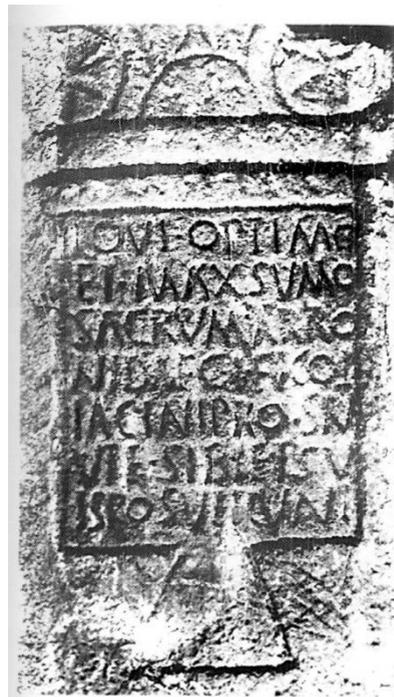


Fig. 1. Ara dedicada a Júpiter
(iglesia de Serrapio, Aller)

⁷ N. Santos, “El culto a Júpiter en la Asturias romana: sincretismo y arraigo”, *El mundo religioso hispano bajo el Imperio Romano: pervivencias y cambios*, Valladolid 2008, pp.249ss.

⁸ La presencia de *Maxsumo* por *Maximo* no es exclusiva de este monumento sino la encontramos igualmente reflejada en algunas otras dedicatorias votivas del suelo de Asturias. Ver, por ejemplo, la lápida funeraria de Máximo Rubidio, descubierta en Peña del Rey (concejo de Castrillón): *Maxsum/ o Rubidi(i)/ f(ilio) an(n)orum/ XXX Pro/ vesica/ mater et/ pater pos/ ierunt/ o(b) m(erita) e(ius)*.

⁹ Como sucedería tal vez con la estela votiva que se hallaba empotrada en la entrada de la iglesia de Grases (Villaviciosa), en la que se documenta la presencia de una divinidad reconstruida como *[Lug]ovio Tabaliaeno*. Cf. N. Santos, “Ara dedicada al dios Lugovio Tabaleno por los luggones arganticaenos hallada en Grases (Villaviciosa)”, *Cubera. Revista de la Asociación de Amigos del paisaje de Villaviciosa* 45 (2012) 9ss.

Con respecto a la iconografía sobresale el hecho de que, en su zona central, esta inscripción votiva se inscribe en un plano rebajado, enmarcada en un recuadro; junto a ello, en la cabecera se representan dos pequeñas ruedas simbólicas, cada una de las cuales dispone de 6 radios (que sin duda formarían parte de la decoración astral) y, en medio de ambas, hallamos figurada una silueta extraña, quizás exclusivamente de carácter ornamental¹⁰.

¿Esta asociación de elementos naturalistas y astrales con Júpiter se relacionaría con el mundo de ultratumba en la concepción ideológico-religiosa de los astures? Si tenemos en cuenta la aparición del monumento junto a otras lápidas funerarias paleocristianas tal vez haya que deducir que un primitivo centro pagano de culto pasaría a estar sacralizado (cristianizado) en las centurias siguientes al propagarse la nueva doctrina por el suelo de Asturias.

Los dedicantes (las poblaciones astures de los arronidaecos y coliacinos) se identificarían con sendas comunidades ya latinizadas y romanizadas, al menos en parte¹¹; por ello, al tratarse de grupos de población indígena, podemos pensar que el altar estaría emplazado en el interior de un recinto sagrado de cierta entidad, en el que se celebraban las ceremonias y rituales del culto a Júpiter bajo su advocación completa (Óptimo y Máximo).

Parece probable que nos hallemos ante una de las pruebas relacionadas directamente con el deseo (y expresión) de las comunidades indígenas por vincularse a lo que el mundo romano representaba a través de su divinidad más representativa (Júpiter Óptimo Máximo).

El segundo monumento, también de carácter votivo, fue encontrado en La Mortera, lugar de Pumarín en la parroquia de Tremañes (Gijón)¹²: nos ofrece unas dimensiones de 96 X 37 cms., identificándose con una piedra cuadrada; sus partes superior e inferior encierran el campo epigráfico en un espacio algo más reducido en la zona central del soporte, pudiéndose contemplar el remate, en el que se acogen los *foculi* para las ofrendas de los fieles de la divinidad a la que se dedica el monumento; su contenido aparece expresado claramente en 7 líneas de letra capital¹³.

Con respecto a su datación el *praenomen* del dedicante (*Titus*) nos acercaría a la época de los emperadores Flavios, o a los años iniciales del siglo II; por otro lado, no debemos olvidar que el documento, consagrado a la Fortuna Balnear (de los baños), fue descubierto en las proximidades de la iglesia de san Juan de Tremañes, en un espacio en el que se han hallado restos de unas termas antiguas junto a otros elementos constructivos romanos.

¹⁰ N. Santos, *La romanización de Asturias*, Madrid 1992, p.337.

¹¹ Una de ellas (la de los *colliacini*) parece haberse perpetuado en la población actual de Collanzo, en el mismo concejo allerano.

¹² F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.40-42, nº 6.

¹³ CIL II.2701: *Fortunae/ Balneari/ T(itus) Pompeius Pe/ regrinianus/ pro salute/ sua et suorum/ dicavit.*

La iconografía nos ofrece en su parte inferior, a modo de adorno geométrico, varios semicírculos, tal vez 4, casi tangenciales a un círculo central: de los dos inferiores únicamente se conserva uno; quizás los motivos de dichas figuraciones no sean más que un trasunto de representaciones astrales, aun cuando podamos considerarlas exclusivamente como un elemento más de la decoración celta (indoeuropea) (fig.2).

Nos hallamos ante un altar consagrada a *Fortuna Balnearis*, prolongación de la *TYXÉ* griega, identificada con la diosa del destino, de la prosperidad y de la felicidad, a la que los romanos adoraban con diferentes advocaciones; por su parte el epíteto *Balnearis* se conecta con la presencia de unos baños o un manantial de aguas salutíferas, quizás termales (sabemos que en numerosos enclaves de baño de época romana existía una Fortuna como deidad protectora)¹⁴.



Fig.2. Altar consagrado a Fortuna de los Baños (Pumarín, Gijón)

¹⁴ J. L. Maya, "Ara de la Fortuna Balnearis (siglo I d.C.)", *Gijón romano*, Ministerio de Cultura-Ayuntamiento de Gijón 1986, p.42.

Del campo epigráfico parece desprenderse que el dedicante de esta inscripción votiva (Tito Pompeyo Peregriniano) pudo ser un ciudadano romano (por sus *tria nomina*); sin embargo, nos inclinamos porque se trataría, más que del primer gijonés de nombre conocido, como han propuesto algunos investigadores, de un gijonés de adopción, proveniente de alguna zona de la Península Ibérica (o de Italia), que en un momento de su vida se afincaría en este enclave cercano al litoral cantábrico¹⁵.

Otra hipótesis podría llevarnos a vincularlo con un licenciado del ejército de ocupación en el Norte peninsular (que sin duda habría servido en la legión VII Gemina, con base en León ya desde época flavia), a quien se le entregaría como propietario, tras su licenciamiento, según el procedimiento militar romano vigente, una parcela de terreno para su cultivo¹⁶.

No obstante, es posible que las figuraciones astrales correspondientes a ambos monumentos no tuvieran que ver nada de manera directa con el inframundo sino con el hecho de propiciar condiciones confortables en la vida terrena, de modo que ambos dioses (Júpiter como divinidad principal del panteón y Fortuna de los baños como patrona de las aguas salutíferas) contribuirían a aumentar el nivel de bienestar de sus fieles.

2. LÁPIDAS FUNERARIAS

Antes de estudiar las estelas sepulcrales y su conexión con la iconografía astral vamos a analizar, por su posible relación con nuestros objetivos, dos documentos (aparecidos respectivamente en San Martín de Laspra –Castrillón- y San Jorge de Heres –Gozón-), del segundo de los cuales no se tienen noticias desde hace tiempo.

El primero, al que se asignó originariamente una finalidad votiva¹⁷, creemos que debe considerarse como parte de un epitafio, aunque ignoremos el contenido de su campo epigráfico, quizás por la fractura de su zona inferior (sus dimensiones son de 47 cms. de altura por 45 de anchura y 26 de grosor); por esta labor en el soporte pétreo se hace difícil descubrir la finalidad primitiva del mismo, ya que el campo epigráfico es posible que se ubicara en la parte recortada¹⁸.

Ahora bien, si lo comparamos con el segundo documento mencionado, de acuerdo con el dibujo que en la actualidad disponemos¹⁹, descubrimos en su reverso la representación de un rostro, tal vez parangonable con el de Laspra, colocándose su campo epigráfico en la parte anterior.

¹⁵ N. Santos, "Gigia, la ciudad romana de Gijón", *MHA* 17 (1996) 220.

¹⁶ En este hecho radica, al menos en parte, el origen de un grupo significativo de las *villae* astur-romanas.

¹⁷ J. Uría, "¿Un ara romana relativa al culto de Mitra?", *BCPMOviedo* 1 (1957) 181.

¹⁸ M. Mallo, "Aportación al conocimiento del ara romana de Laspra", *Archivum* 12 (1962) 69ss.

¹⁹ C. M. Vigil, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, Oviedo 1887, p.386.

Este monumento “estuvo colocado sobre la pila de agua bendita y empotrado en la pared, a mano derecha de la entrada al templo parroquial de San Martín de Laspra (Castrillón)”²⁰ (desde dicha ubicación sería trasladado al Museo Arqueológico de Asturias en Oviedo) (fig.3).

La parte frontal de la pieza conservada corresponde a la figuración de una especie de gorgona, inmersa en un círculo (¿equivalente al disco solar?), mientras que por encima de ella se remata con un frontón triangular, en cuyo interior se inscribe otro círculo, considerado comúnmente como una rosa en relieve²¹; sin embargo, es posible que se corresponda con una representación solar a escala reducida, tal vez en paralelo con la más extensa de otro hipotético disco astral de la zona inferior.



Fig.3. Ara anepígrafa de San Martín de Laspra (Castrillón)

Ahora bien, la representación del círculo mayor no sería la de una gorgona²² (aunque esta pieza fuese reutilizada para encajar el caño de una fuente en su boca) sino la de la persona (quizás una mujer), cuyo epitafio estaría escrito debajo; de ahí que el marco de dicha representación (su tipología rememora la correspondiente a

²⁰ J. Uría, “¿Un ara romana relativa al culto de Mitra?”, p.181.

²¹ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.66-67, nº 13.

²² F. Benoit, “Gorgone et “Tête coupée”: du rite au mythe”, *AEA* 42 (1969) 87.

las estelas oicomorfas) permita explicar esa vinculación del alma del difunto con el sol, cuyos rayos le harían reanudar la vida al despuntar el alba.

Estas mismas características parecen deducirse del documento, en la actualidad desaparecido, de San Jorge de Heres (Gozón), dado que su reverso acogería, de acuerdo con los dibujos transmitidos de su morfología, tipología, campo epigráfico y decoración²³, una figuración de un rostro en el interior de un disco solar con sus rayos, que a su vez rematan en estrellas (la iconografía se completa con un creciente lunar en cada uno de sus laterales).

A pesar del dibujo de que disponemos en la actualidad, no conocemos las medidas de dicho monumento, aunque Vigil afirma sobre el mismo que “mide de alto cuatro palmos y cuatro dedos, sin la espiga; de ancho dos palmos, y uno y un dedo de grueso”²⁴; se correspondería, de acuerdo con Martínez Marina, con una piedra “de medio grano de arenisca fuerte”, cuya lectura se puede llevar a cabo con mucha dificultad.

Comparando su iconografía con la “anepígrafa” de San Martín de Laspra tal vez se trate de una inscripción funeraria, cuyo campo epigráfico sería como sigue: *A Galli(a)e/ Asturi filiae a(nnorum)/ III? po(suit) m(onumentum?)/...../...../...../ A G* (fig.4)²⁵.

El rostro figurado en el interior del círculo solar, cuyos rayos rematan en estrellas, tal vez corresponda a la representación de la difunta teniendo en cuenta la simbología del mundo de ultratumba; esta hipótesis vendría apoyada en la presencia de sendos crecientes lunares en los lados de la piedra, combinando el ámbito astral en que se acogería el alma de la difunta y su trascendencia en el inframundo.

A estos dos más que probables documentos funerarios en su origen, en cuya iconografía se recogen sendas figuraciones astrales, se añade un conjunto de estelas funerarias, todas ellas acompañadas de representaciones que se inscriben en el marco de los cultos solares.

Destaca, ante todo, la lápida, funeraria y honorífica a un mismo tiempo (al menos parcialmente), descubierta en La Corredoira, parroquia de Piantón (Vegadeo), en la margen derecha del Eo y muy cerca del límite entre Asturias y Galicia; este monumento nos pone en relación, en tiempos prerromanos y romanos, con la importancia de los albiones como grupo de población galaica establecido entre las

²³ *CIL II, Sup., Inscriptiones falsae vel alienae* n° 509.

²⁴ C. M. Vigil, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, p.386, lám.V 1 (noticia y dibujo de Fortunato de Selgas).

²⁵ El posible antropónimo *Asturia* (en realidad preferimos la reconstrucción *Asturi filiae*) se recoge igualmente en el epígrafe de Valdevimbre (*CIL II.5650*), en los alrededores de Zamora. Cf. F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.206.

cuencas del Navia (o del Esva-Canero) y del Eo (epitafio de Nicer, hijo de Clutoso, originario del castro Cauriaca, príncipe de los albiones²⁶).



Fig.4. Reproducción de la inscripción desaparecida de San Jorge de Heres (Gozón)

Ignoramos las circunstancias de su hallazgo, así como su posible conexión con algún centro de población antiguo o con restos arqueológicos que contextualicen su significado²⁷: su descubrimiento tuvo lugar en el enclave mencionado, donde quizás sería contemplado, analizado y estudiado por García y Bellido antes de su traslado al Museo Arqueológico de Oviedo; este monumento funerario destaca por el contenido de su campo epigráfico y por la decoración de la zona superior del mismo, donde se representa un conjunto de grabados de amplia simbología²⁸.

Sus medidas son de 115 cms. de altura por 32 de anchura y 9 de profundidad (grosor), tratándose de una piedra irregular desde el punto de vista morfológico (alargada y estrecha), lo que condicionará la grafía de los términos latinos en su interior y el escaso número de letras de cada una de sus líneas; esa morfología se

²⁶ A. García y Bellido, “Los albiones del Noroeste de España y una estela hallada en el occidente de Asturias”, *Emerita* 11 (1943) 418. El contenido de su campo epigráfico es el siguiente: *Nicer/ Clutosi [ff(ilius)]/ c(astro) Cauri/ aca/ princi/ pis Al/ bionu/ m an(norum)/ LXXV/ hic s(itus) est.*

²⁷ Pese a todo el sentido político del contenido de su campo epigráfico parece evidente: cf. N. Santos, “Elites locales en la Asturias romana: *príncipes y magistratus*”, *De Roma a las provincias: las elites como instrumento de proyección de Roma*, Córdoba 2014 [2015], pp.547ss.

²⁸ M. Escortell, *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*, Oviedo 1975, p.24.

asemeja a la de los cantos rodados que configuran el grupo de inscripciones vadienses a uno y otro lado de la cordillera cantábrica²⁹ (fig.5).

La fórmula funeraria de la línea final (*hic s est*) frente a la más común *h s e* nos relaciona con la posible datación del documento: si añadimos a ello la onomástica indígena de ambos personajes (Nicer y Clutoso), la forma de las letras y la pervivencia de un tipo de organización indígena no asimilada (o no plenamente aún) a la administración romana, quizás la fechación haya que llevarla a los comedios o finales del s.I d.C.

Esta estela sepulcral recoge en su zona superior un conjunto de figuraciones, que parecen responder a una simbología religiosa y que es posible vincular con las creencias del mundo del más allá³⁰; así, por ejemplo, en la cabecera se dibuja una media luna (identificable con el disco solar), sostenida por una especie de trípode, figuración que parece vincularse con las correspondientes a los cultos astrales, tan arraigadas entre las poblaciones indígenas del Norte peninsular durante la Antigüedad, incluidos los tiempos romanos.



Fig.5. Estela funeraria de Nicer, hijo de Clutoso, príncipe de los albiones (La Corredoira, Vegadeo)

²⁹ En muchas ocasiones se aprovechaban los cantos rodados de los ríos para inscribir en ellos el contenido del mensaje (funerario en todos los casos) que se quería transmitir. Cf. M^a C. González y J. Santos, "La epigrafía del conventus cluniense. I: Las estelas vadienses", *MHA* 6 (1984) 85ss.

³⁰ Para García y Bellido hay que relacionarla con las estelas oicomorfas de Poza de la Sal en la provincia de Burgos, un buen número de las cuales se identifican igualmente con inscripciones funerarias. Cf. F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.72.

El panorama se completa con la presencia de un pequeño disco solar radiado, que cuelga a la izquierda del trípode y que parece marcar el horizonte³¹; no sabemos si la parte superior derecha del documento acogería algún símbolo paralelo debido a su resquebrajamiento, en cuyo caso la complementación de las representaciones astrales sería absoluta (elemento lunar sobre trípode, disco solar con sus rayos....).

Todo este conjunto de representaciones han de ponerse también en conexión con las manifestaciones de una religión de carácter naturalista; ahora bien, este tipo de creencias referidas a los astros (sol, luna, estrellas) y otros elementos de culto por parte de la población de los albiones (montañas, fuentes, piedras...)³² serían extensivas en general a las comunidades indígenas del Noroeste peninsular.

En cualquier caso esta iconografía astral estaría imbuida de un cierto sentido funerario, como conocemos, por ejemplo, con las figuraciones de otros elementos naturales (como la palma) entre los vadinienses del oriente asturiano (inscripción de Septimio Silón³³) o zoomorfas (de ese mismo epitafio o del correspondiente a Flavia)³⁴.

Junto a ello sobresale la lápida funeraria de Flao (Flavio) Cabarco, encontrada en Ablaneda, parroquia de San Juan de Godán (Salas): fue descubierta a unos 2 kms. de la capital municipal, siendo adquirida por el Museo Arqueológico Provincial en 1882³⁵; se trata de una piedra de granito que mide 83 X 59 X 20 cms. (en su interior se enmarca el campo epigráfico, estructurado en 6 líneas)³⁶.

Además de la importancia de su contenido epigráfico y de su sentido histórico, ya analizados con anterioridad³⁷, destacan ciertos elementos iconográficos, como el saliente superior de la piedra, ubicándose el campo epigráfico en ese rebajamiento en forma de ángulo, similar al que constituye la techumbre en una estela-casa (lápidas oicomorfas)³⁸; en ese mismo saliente se observa la parte inferior de 2 círculos, identificables con símbolos astrales (en conexión con el disco solar).

Cronológicamente *Flaus*, equivalente a *Flavus* (o *Flavius*), tal vez se relacione con los emperadores Flavios (último tercio del siglo I d.C.), o a lo sumo pocas décadas después; los componentes de dicha dinastía pondrían un empeño especial

³¹ N. Santos, "La inscripción de Nicer hallada en La Corredoira (Vegadeo) y los albiones (galaicos) del Occidente de Asturias", *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo 2002, pp.279ss.

³² M^a L. Albertos, "El culto a los montes entre los galaicos, astures y berones, y algunas de las deidades más significativas", *EAA* 6 (1974) 147ss.

³³ N. Santos, "La inscripción de Septimio Silón y los cántabros vadinienses en el oriente de Asturias", *Altamira* 61 (2003) 249ss.

³⁴ Más detalles en J. M. Blázquez, "Caballo y ultratumba en la Península Hispánica", *Ampurias* 21 (1959) 281ss.

³⁵ M. Escortell, *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*, p.23.

³⁶ *CIL* II.5739: *Flaus (Flavus o Flavius)/ Auledi f(ilius)/ Cabarc/ us c(astro) o c(astello) Beri/ so an(norum)/ XV h(ic) s(itus) e(st)*.

³⁷ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.79.

³⁸ N. Santos, "Lápida funeraria de *Flavius Cabarcus*", *Nuestro Museo* 1 (1997) 125ss.

en la evolución, a todos los niveles, del arco noroccidental de la Península Ibérica³⁹, por lo que no puede extrañar que su nombre se aceptase por numerosos indígenas de la zona como expresión del proceso de romanización de los mismos, incluida la antroponimia personal⁴⁰.

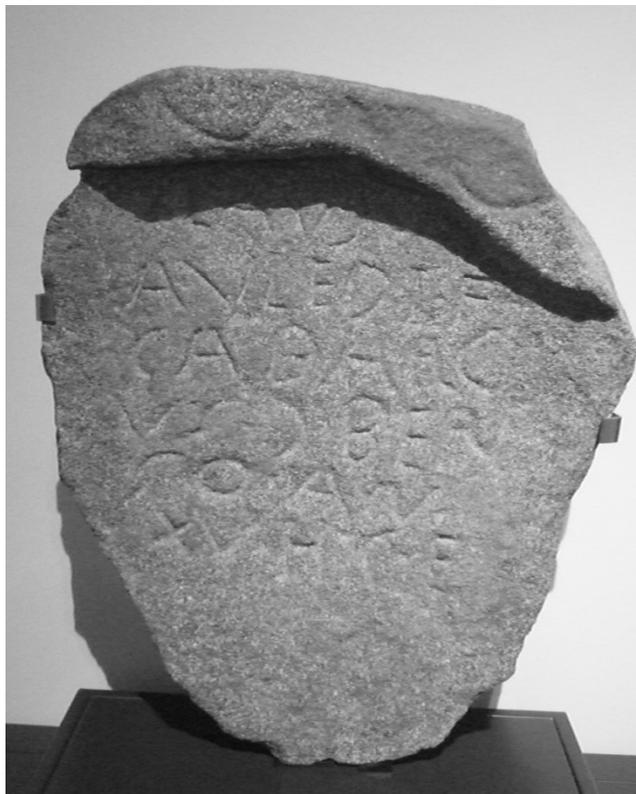


Fig.6. Epitafio de Flaus Cabarcus (Ablaneda, Salas)

Por tratarse de una estela funeraria, en la que se recoge el lugar originario del personaje (*castello Beriso*), los restos de círculos en la zona superior del monumento representarían al sol y su significado con respecto al inframundo como elemento revitalizador al despuntar el alba diario (fig.6).

La filiación del difunto es la propia de la organización social indígena (nombre del padre en genitivo más el término *f(ilius)*), lo que se puede relacionar

³⁹ Ver, por ejemplo, A. B. Bosworth, "Vespasian and the Provinces. Some Problems of the Early 70's A.D.", *Athenaeum* 51 (1973) 49ss. Cf. A. Montenegro, "Problemas y nuevas perspectivas en el estudio de la España de Vespasiano", *HAnt* 5 (1975) 7ss.

⁴⁰ Para más detalles remitimos a J. Santos, "Cambios y pervivencias en las estructuras sociales indígenas", *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, Ministerio de Cultura/ Universidad de Oviedo 1983, pp.91ss.

con la forma de manifestar su *origo* (C invertida seguida del nombre de su lugar de procedencia)⁴¹.

Parece extraño que el segundo componente del nombre se sitúe tras la expresión de la filiación; esa ubicación suele ser normal en personas con *tria nomina*, mientras que en la epigrafía latina de Asturias lo común es que, cuando hay solamente dos componentes (como en este caso), se reflejen ambos delante de la filiación⁴².

En relación con el segundo componente nominal del difunto (*Cabarcus*) tal vez nos lleve a pensar en su procedencia de la población de los cibarcos, mencionados en las fuentes antiguas como una de las comunidades galaicas del Occidente asturiano entre el Navia y el Eo, preferentemente en los alledaños de la costa⁴³; ahora bien, la adopción de dicho calificativo no implicaría la existencia de una *civitas* de dicha comunidad, de características similares a la que se deriva del término *vadiniensis*, recogido en ciertos monumentos epigráficos del oriente asturiano, como la de Corao por ejemplo⁴⁴.

Por otro lado constatamos la presencia de semicírculos en la cabecera (posiblemente fragmentada, o cuando menos desgastada) de la lápida mortuoria de Antonio Paterno, descubierta en los alrededores de la iglesia parroquial de Borines (Piloña), emplazada a la derecha de la entrada lateral del edificio: las dimensiones son de 74 cms. de altura por 30 de anchura⁴⁵.

La parte superior del documento forma una especie de arco, ocupando el epitafio algo más de la mitad superior, al tiempo que la inferior estaría destinada a ser hincada en el suelo, configurando una tipología relacionada con las estelas oicomorfas; se ha creído que se correspondería con una especie de arcos, similares a los del monumento de Herramelluri (Logroño) o a la iconografía de otras lápidas descubiertas en la región alavesa.

El campo epigráfico se ubica en la zona superior, inmerso en un recuadro que forma una línea profunda al borde del mismo⁴⁶; aun cuando nos transmite una per-

⁴¹ El análisis y sistematización de esta cuestión se recoge en G. Pereira y J. Santos, "Sobre la romanización del noroeste de la Península Ibérica: las inscripciones con mención del *origo* personal", *Actas del I Seminario de Arqueología del Noroeste Peninsular*, Guimaraes 1980, 3, pp.117ss.

⁴² Es el caso, por ejemplo, de la estela de Sestio Munigálico, hallada en Valduno (Las Regueras): *Sestio Muni/ galico Pro/ genei f(ilio) Qua/ dratus Fige/ ni(i) lib(ertus) ob/ [plu(rima)]/ merita eius*; o de la de Fusco Cabedo, descubierta en Corao (Cangas de Onís): *M(onumentum) Fusci/ Cabedi/ Ambati f(ili)u/ vadinie/ nsis/ an(norum) XXV/ h(ic) s(itus) e(st)*. Cf. N. Santos, "Villae astur-romanas y dependencia socio-económica: el ejemplo de Valduno (Las Regueras, Asturias)" (en prensa).

⁴³ Ver, entre otros, Plinio el Viejo, *Historia Natural* 4.20.110-111.

⁴⁴ Se podría pensar en lo contrario, pues el signo) (C invertida) *Beriso* manifiesta que no se habría producido todavía ese paso hacia la articulación del territorio a la manera romana, que en el fondo era lo que implicaba la organización en *civitates*. Cf. N. Santos, *Asturias, los astures y la administración romana durante el Alto Imperio*, Oviedo 2009, pp.341ss.

⁴⁵ Su ubicación nos impide calcular el grosor de la pieza, mientras que la cronología parece corresponder a un momento avanzado del siglo II d.C.

⁴⁶ *CIL* II.2710: *M(onumentum) po(situm) dib(us)/ ma(nibus) Anto(nio)/ Pate(rno) an(norum)/ LX ex gent(e)/ Ablaidaco/ ru(m) fil(ius) p(atri) po(suit)*. Ver igualmente *CIL* II.5731.

vivencia de la organización gentilicia (los ablaidacos, en paralelo con los abilicos, que se registran en la inscripción de Castandiello, Morcín⁴⁷), tanto la antroponimia del difunto como el contenido formal del epígrafe se enmarcan en un ambiente latino pleno⁴⁸.

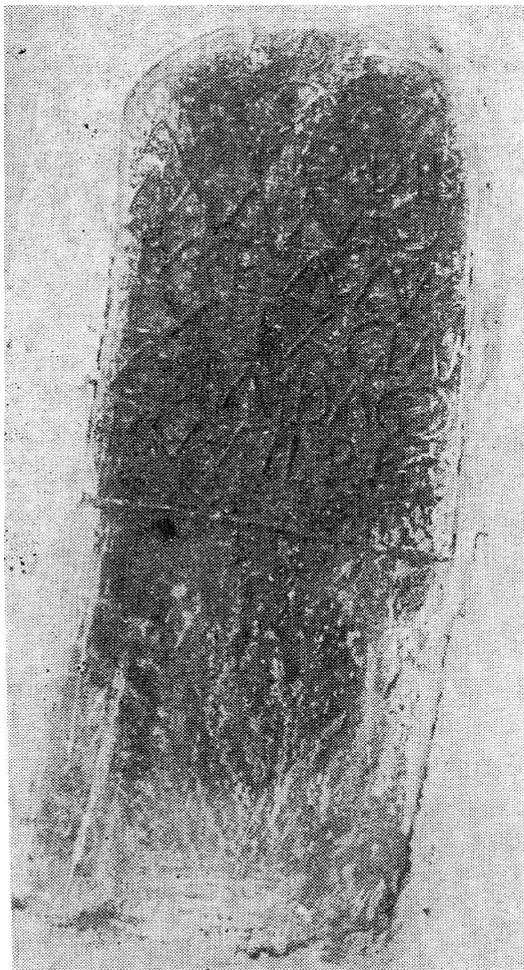


Fig.7. Monumento funerario de Antonio Paterno (Borines, Piloña)

Si hacemos excepción de la localización del epitafio en la parte superior del monumento en el marco de una hipotética figuración de una casa ningún otro elemento parece relacionarnos directamente con la vida de ultratumba y el inframundo (fig.7).

⁴⁷ CIL II.2698.

⁴⁸ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.113.

Por su parte la lápida funeraria de Ammia Caelionica, dedicada por su padre, dispone de una figuración del disco solar en su parte derecha⁴⁹; quizás lo más excepcional de dicha representación haya que verlo en su localización en el texto tras el término *filiae* (en la línea octava del campo epigráfico), lo que puede hacer pensar que su objetivo sería el de acompañar al alma de la difunta en su viaje hacia el otro mundo, convirtiéndose en referente regenerativo tras la muerte.

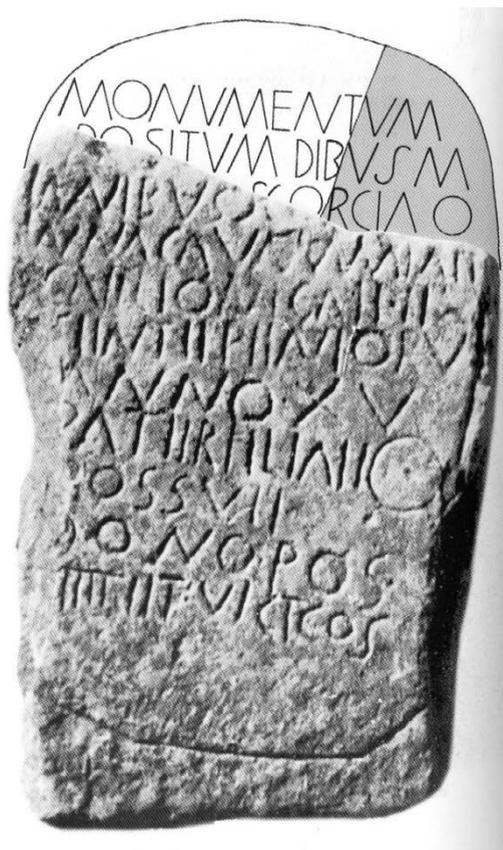


Fig.8. Estela sepulcral de Ammia Caelionica (Cofiño, Parres)

Este documento, descubierto en Cofiño (Parres), está fragmentado en su parte superior en dos (posee una altura de 52 cms. y una anchura de 37): la de la esquina derecha, hoy desaparecida, estaría unida todavía cuando fue dada a conocer por Fernández Guerra⁵⁰, aunque es posible que estuviera separada ya en el momento de

⁴⁹ CIL II.5736: [Monument]um/ p[ositum dib]us M/ anibus Scorcia o/ nnaeau(m) Ammiae/ Caelionicae ex/ gente Pentioru(m)/ anno(rum) XV/ pater filiae/ posuit/ do(mino) no(stro) Pos(tumo) IIII et Vict(orino) co(n)s(ulibus). Cf. M^a C. González, *Los astures y los cántabros vadinienses*, p.76 nota 194.

⁵⁰ BRAH 13 (1888) 171.

su hallazgo⁵¹; el campo epigráfico se encuentra rodeado por una línea apenas marcada como una silueta (posiblemente la figuración de una casa), por lo que podría identificarse con la representación de la morada de la difunta tras su fallecimiento, enlazando de esta manera con el disco solar al final de la línea octava (fig. 8).

Dicha peculiaridad, en contradicción, al menos aparente, con la fecha de las inscripciones de un ámbito geográfico en el que, por esos mismos años, descubrimos el arraigo de la llamada era consular, se concreta en el 267⁵², coincidiendo con el momento en que se data la usurpación de Póstumo como uno de los emperadores del *Imperium Galliarum* (260-269), cuyo control territorial parece haberse ampliado al norte peninsular ibérico⁵³.

Ahora bien, el aspecto más sobresaliente de dicho monumento se corresponde con esa representación de un círculo de dimensiones reducidas al final de la octava línea, que es posible parangonar con el que preside la cabecera de la lápida de Nicer: todo parece indicar que dicha figuración se vincularía con la vida de ultratumba, de modo que el disco solar, ubicado tras *filiae* (la difunta), acompañaría su alma en la andadura del inframundo y haría posible su regreso de nuevo con el amanecer diario.

En cuanto a la estela mortuoria de Marco Licinio, encontrada en El Forniellu, parroquia de San Esteban de Leces (Ribadesella), en compañía de una lápida antropomorfa, también de carácter funerario (se desconoce el nombre de la persona fallecida)⁵⁴, ofrece peculiaridades dignas de análisis: sobresale el hecho de que, aunque se trata de un monumento de dimensiones reducidas (53 cms. de altura por 37 de anchura), el remate superior consiste en dos prominencias redondeadas, que para algunos hay que considerar símbolos de la fecundidad⁵⁵; a este respecto podía pensarse que se equipararían a la estatuilla en piedra, de talle extremadamente esquemático, que correspondería a una diosa acéfala y sin piernas (tal vez en paralelo con las venus esteatopégicas prehistóricas) hallada en Llamoso, concejo de Miranda (Belmonte)⁵⁶.

Pero quizás esa no sea la interpretación más correcta al tratarse de una lápida funeraria: resulta difícil pensar que pueda equivaler únicamente a una *M* (*Manibus*) el edículo del primer renglón del epitafio, como se ha hecho hasta hace poco⁵⁷.

⁵¹ A. Schulten, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid 1959, p.101. Dicho monumento funerario, en compañía de otros dos (*CIL* II.5737 y 5749), descubiertos al parecer también en el suelo de la misma localidad, en la falda del Suevo, estuvieron en la casa de José Labra en las Rozas de Villanueva (Cangas de Onís).

⁵² F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.117.

⁵³ Su colega en el consulado de ese año sería Victorino. Cf. E. Frankowski, *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Madrid 1920, pp.48-49.

⁵⁴ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.127-128.

⁵⁵ J. M. Fernández, "Las lápidas de Forniellu. Intento de interpretación", en el Diario Región, octubre de 1926. El encabezamiento del documento (*D M M P*) parece llevarnos su datación a una fase avanzada del siglo II al menos.

⁵⁶ J. Uria, "Un ídolo funerario prehistórico encontrado en Llamoso (Belmonte)", *BCPMOviedo 2* (1959) correspondiente a los trabajos del 1957.

⁵⁷ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.130: *D(iis) M(anibus) (monumentum) p(ositum)/ M(arcus) Lici(nius) vi(xit)/ an(nos) XCI*.

En realidad dicha iconografía, al igual que en la lápida funeraria de La Lloraza (Villaviciosa), que analizaremos más abajo, y otras paralelas del Norte de la Península⁵⁸, no se identifica solo con la primera *M* de la fórmula funeraria, sino que acogería igualmente a algunos idolillos, que, a manera de esclavos en el inframundo, ayudarían al difunto a prolongar su vida en el más allá (fig.9); por ello es posible pensar que se trataría de una especie de figuración oicomorfa, cuyo objetivo estribaría en dar refugio y protección al espíritu (alma) del difunto en sus vivencias en el mundo de ultratumba⁵⁹.



Fig.9. Monumento funerario de Marco Licinio (El Forniellu, Ribadesella)

Descubrimos una figuración simbólica de características parecidas (especie de nichos) en otras inscripciones de Asturias, como la estela mortuoria de Aravo de La Lloraza (Villaviciosa)⁶⁰, o la vadiniense encontrada en la localidad leonesa de Lie-

⁵⁸ Como los pertenecientes a la descubierta en Mecaur de Morga (*BRAH* 61, p.491) o en la localidad leonesa de Liegos (*IRLE* n° 275).

⁵⁹ Ello no es óbice para que a un mismo tiempo el encabezamiento del monumento pueda considerarse como *D M M P* (*Diis Manibus monumentum positum*), lo que nos llevaría a asignarle una cronología bastante tardía en tiempos romanos (comedios del siglo III d.C.), comparable a la que hemos asignado a los epitafios de Ammia Caelionica y Bovecio).

⁶⁰ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de asturias*, p.106. Cf. C.Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, Madrid 1982, pp.330-331.

gos, que presenta la misma fórmula en su encabezamiento⁶¹; debido a ello, al igual que en la lápida de Aravo, la mejor interpretación, por su ubicación en la parte superior de la piedra, dispondría de alguna finalidad simbólica vinculada al inframundo (círculo solar o similar).

Además, al final de la tercera línea (después de los años del difunto), existe una figura, interpretada a menudo como una hoja, quizás conectada, no con la interpunción propia del campo epigráfico sino con la palma o árbol, símbolos funerarios de otros muchos monumentos epigráficos asturianos⁶².

Quizás corresponda a este mismo conjunto un nuevo epígrafe, cuyo contenido resulta ilegible al no poder descifrar más que letras inconexas, que formaba parte de la colección de inscripciones romanas del palacio de Labra (Cangas de Onís)⁶³; al parecer nos encontramos ante una lápida funeraria, como se deduce de su encabezamiento (dedicatoria a los dioses manes), a pesar de que desconozcamos tanto el nombre del difunto/a como la edad con que contaba en el momento de su fallecimiento (la grafía correspondiente a los años, expresada mediante un nexo, se reconstruye claramente) (fig.10).

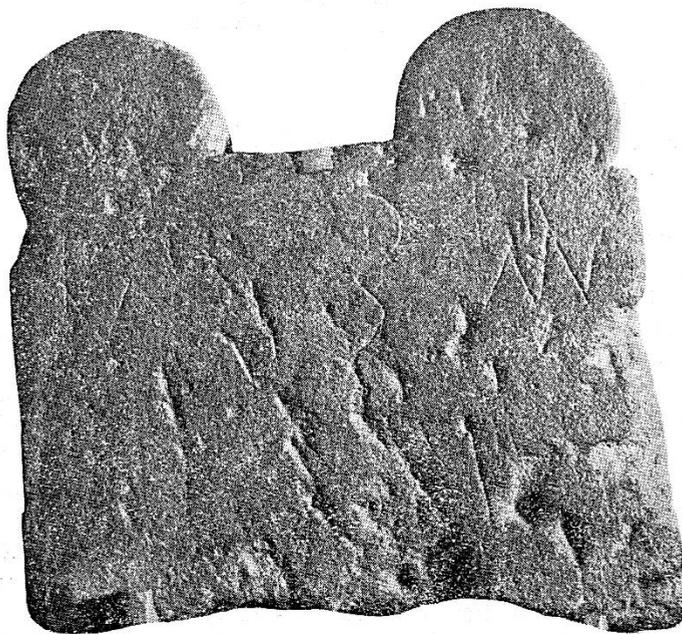


Fig.10. Estela ilegible procedente de Labra (Cangas de Onís)

⁶¹ M. A. Rabanal y S. García Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de León: revisión y actualización*, León 2001, p.402, nº 370.

⁶² N. Santos, "La palma como elemento funerario en las inscripciones romanas de Asturias" (en prensa).

⁶³ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.173.

Sin embargo, no sabemos la procedencia del monumento, aunque ofrece las características de época romana, pudiéndose comparar los abultamientos de su cabecera con los del epitafio de Marco Licinio de El Forniellu (Ribadesella): al tratarse de un documento funerario esos remates podrían corresponder a figuraciones astrales destinadas a lograr la pervivencia del difunto (-a) más allá de la muerte.

Por su parte uno de los mejores ejemplos de la iconografía astral reflejada en la cabecera de los epígrafes romanos de Asturias se corresponde con la estela funeraria de Acuana, muerta a la edad de 20 años y a quien dedica el epitafio su padre Accio, hijo de Caelio, en un monumento descubierto en la localidad de Torrevega (parroquia de Vibaño, Llanes)⁶⁴; este documento nos va a permitir, junto con otras inscripciones encontradas en la misma región, definir el territorio de los orgenomescos en la Antigüedad (épocas prerromana y romana)⁶⁵.

El epígrafe, descubierto en 1959, mide 88 cms. de altura por 52 de anchura y 16 de grosor, enmarcándose su campo epigráfico en una cartela, sin cerrar en la parte baja (parte de la piedra destinada a clavarse en tierra?); el epitafio consta de 6 renglones con una grafía que permite una fácil reconstrucción⁶⁶.

Por su tipología se corresponde con una estela oicomorfa (en forma de casa), tan comunes en otros ámbitos peninsulares y que conforman una serie afín por su cultura y población, como en la región burgalesa de Salas de los Infantes⁶⁷.

La reconstrucción del epitafio requiere ciertas observaciones: excepto en la línea 6 existen interpunciones para la separación de las palabras; las abreviaturas parecen indicar que el lapicida no conocía bien el latín o se trataba de un latín vulgar, de una región poco romanizada (territorio de los orgenomescos), o que estamos ante un documento de una fase avanzada del Imperio⁶⁸; en el cuarto renglón hay un nexa entre las últimas letras (V, A, N y E) del nombre de la difunta; el antropónimo de la hija del dedicante, *Acuana*, equivale a *Acciana* (hija de Accio), identificándose con un nombre bastante repetido en la epigrafía leonesa por ejemplo, en la que descubrimos *Accua* por *Accia* en la estela de Anciles⁶⁹; y, finalmente, la fórmula fune-

⁶⁴ Primeras noticias en F. Diego Santos, "Nueva lápida orgenomesca en Asturias", *BCPMOviedo* 2 (1960) 79-80, e igualmente en "La lápida romana de Torrevega (Llanes) y los orgenomescos de las inscripciones", *BIDEA* 38 (1959) 367ss.

⁶⁵ N. Santos, "Orgenomescos y salaenos en el Occidente de la Cantabria antigua", *Regio Cantabrorum*, Santander 1999, pp.279ss.

⁶⁶ Su contenido es el siguiente: *Ac(c)i(i)us C(a)el(ii) fil(ius) org(enomescus)/ fil(iae) su(a)e car(ae)/ mun(imentum) pos(tu)it/ nom(ine) Acuan(ae)/ fi(niv)it an(n)o(s) XX s(i)l/ tibi terra levis.*

⁶⁷ Ver, por ejemplo, J. A. Abásolo, *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos 1974.

⁶⁸ Tal vez la segunda mitad del siglo II d.C., momento en que *Argenomescon* (en realidad debería ser *Orgenomescon*), aparece recogida como *civitas* (capital) de dicha población en Ptolomeo (*Tablas geográfico-históricas* 2.6.50).

⁶⁹ Conservada actualmente en el *Tabularium Artis Asturiensis* de Oviedo, fue publicada por J. Manzanares en *BCPMOviedo* 2 (1960) 175-176 (igualmente en F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, pp.234-235, nº 2). Su contenido es el siguiente: *D(i)is M(anibus) m(onumentum)/ Accua Abili(o)/ filio suo/ pientissim(o).*

ria del final de la línea 5 y toda la 6 lleva a confusión en cuanto a su datación, si consideramos que en la fase más avanzada del Imperio se tiende a una fórmula completamente abreviada (*h s e*) (fig.11).

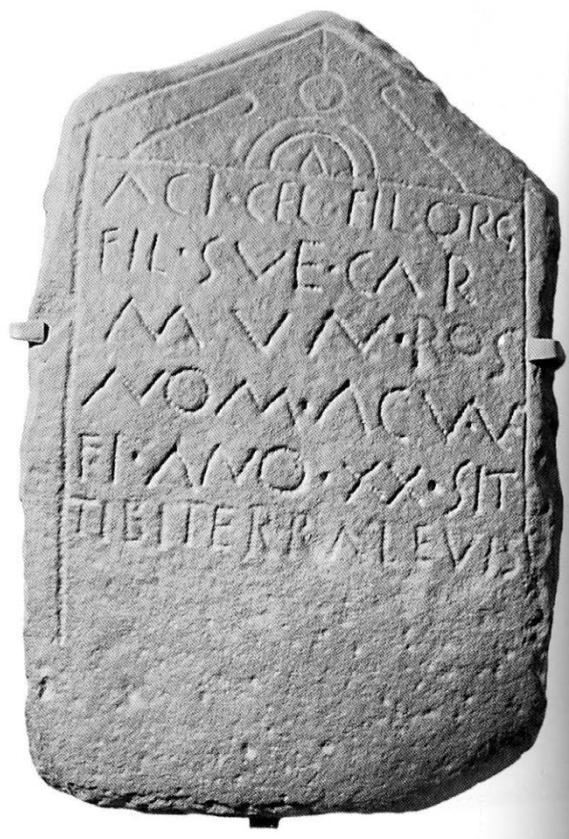


Fig.11. Epitafio de Acuana (Torrevega, Llanes)

Este monumento en forma de casa (estela oicomorfa) se remata en una especie de frontón triangular, a modo de tejado, en el que se recogen representaciones astrales o similares, que, además de hallarse conectadas con los cultos naturalistas y astrales de los habitantes del Norte peninsular en la Antigüedad, podemos considerar vinculados al mundo de ultratumba⁷⁰: sobresalen tres círculos concéntricos en la parte central del triángulo, así como uno más encima de ellos, quizás figuración del disco solar con sus implicaciones funerarias⁷¹.

⁷⁰ J. M. Navascués, “Nueva inscripción de los “orgenomesci”, *BRAH* 147 (1960) 99ss.

⁷¹ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.191. Más detalles y paralelismos con este tipo de inscripciones los encontramos, entre otros, en F. Marco, *Las estelas decoradas de los conventus caesaraugustano y chuniense*, Zaragoza 1978.

Por su parte los nombres personales se conectan con los indígenas del Norte peninsular, recogiendo el correspondiente al padre (*Accius*) con cierta reiteración⁷² y pudiéndose considerar el de la hija como simple derivación del mismo (*Acuana* o *Acciana*).

Este apartado de nuestro análisis se cierra con la estela funeraria de Flavia, hallada en Gamonedo (Onís), parangonable, por la morfología de su campo epigráfico y el significado del caballo acompañante de la difunta, con la de Septimio Silón⁷³; la lápida forma parte (junto con otras de la zona), tanto en época prerromana como romana, del contexto geográfico y étnico-cultural de los vadinienses, que ocupaban ambas márgenes de la cordillera cantábrica y cuya organización resulta difícil de conocer por completo⁷⁴.

Sobresale no solo por el contenido de su campo epigráfico sino también por su iconografía, en la que destaca la presencia de un caballo en su parte baja, de una simbología especial, así como la palma de su derecha (a la que parece ligarse el animal)⁷⁵; mide 37 x 50 x 13 cms., identificándose con una piedra rectangular, cuyo campo epigráfico se recoge en 4 renglones como en la pared (frente) de una casa, formando parte de los epígrafes vadinienses de uno y otro lado de la Cordillera (por su morfología parece diferir del modelo más común)⁷⁶; el contenido del epitafio, incluido el texto inscrito en el cuerpo del equino (imprecación de ánimo para superar el paso a la otra vida), se reconstruye bastante bien⁷⁷.

Tanto el campo epigráfico como las representaciones animalísticas se enmarcan en un recuadro, pudiendo ser considerado este monumento como oicomorfo (que acogería el alma de la difunta en su nueva residencia en el inframundo); al margen de su datación por la era hispánica, y los problemas derivados de ello, lo que nos conduciría al siglo V (en el año 444)⁷⁸, la iconografía de la zona superior

⁷² *Accia* se documenta, por ejemplo, en la inscripción latino-vulgar de Valencia de Don Juan (León). Cf. J. Vives, "Inscripciones leonesas de época romana", *Archivos leoneses* 41 (1967) 145-147.

⁷³ Desconocemos las circunstancias y fecha de su hallazgo; en 1877 D. Sebastián de Soto Cortés se la compraría a un aldeano, pasando a integrar los restos y materiales antiguos con que este prócer contaba. Durante los años 60 del siglo XX sería adquirida por la Diputación Provincial de Asturias pasando a formar parte de los fondos del Museo Arqueológico. Cf. F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.171.

⁷⁴ Ver, por ejemplo, J. Gagé, "Une société cavalière dans le Nord-ouest de l'Espagne romaine: le dossier des Vadinienses", pp.133ss.

⁷⁵ M. Escortell, Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico, pp.8-9.

⁷⁶ En muchas ocasiones se aprovechaban los cantos rodados de los ríos para inscribir en ellos el contenido del mensaje (funerario en todos los casos) que se quería transmitir. Cf. M^a C. González y J. Santos, "La epigrafía del conventus cluniense. I: Las estelas vadinienses", pp.85ss.

⁷⁷ *CIL* II.5738: *D(iis) M(anibus) M(onumentum) pos(itum)/ Dov(iderus) fil(iae) su(a)e/ car(ae) Fla(viae) ann(orum) XXI/ c(onsulatu) CCCCXXCII*. En el cuerpo del caballo: *Fla(via) vin(cas)*. Como elemento externo de datación tal vez nos lleve a relacionar ya este documento con una época muy avanzada del siglo II d.C. al menos.

⁷⁸ Más detalles en J. M. Iglesias, "La era hispana en la epigrafía del sector central de la Cordillera Cantábrica", *Epigrafía jurídica romana*, Pamplona 1989, pp.325ss.

del documento, pese a su estado fragmentado, nos pone en relación con motivos solares (fig.12).

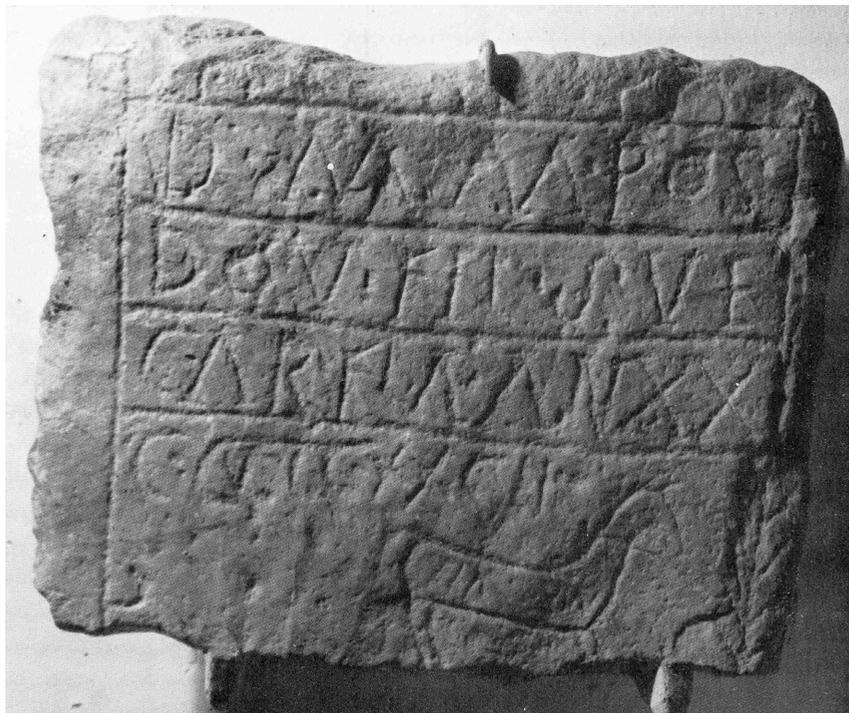


Fig.12. Monumento funerario de Flavia (Gamonedo, Onís)

La parte inferior confirma la presencia de un animal, que quizás haya que identificar con un equino, así como de una palma delante de él, a la que tal vez estaría atado; sobresale el hecho de que, como en el epitafio de Lucio Septimio Silón, en el cuerpo del caballo se recoge el nombre de la difunta junto con una expresión de ánimo con el deseo de contribuir a su paso desde esta vida al otro mundo⁷⁹: el animal acompañaría el alma de la difunta, de manera que, ya en el otro mundo, el caballo podía favorecer igualmente su manutención mediante su contribución a las actividades cinegéticas⁸⁰.

⁷⁹ J. M. Blázquez, “Caballo y ultratumba en la Península Hispánica”, p.293.

⁸⁰ Más aún si consideramos que se trataba de la integrante de una población (los vadinienses) cuyas actividades económicas se vinculaban en buena medida con el sector ganadero. Cf. N. Santos, “La lápida de Flavia hallada en Gamonedo (concejo de Onís) y los vadinienses del Oriente de Asturias”, *Tiempo y sociedad* 16 (2014) 7ss. (on line).

3. LAS ESTELAS DISCOIDEAS

Uno de los mayores problemas vinculados con la cultura castreña del Noroeste peninsular, por no decir el más difícil de resolver hasta la fecha, lo constituye sin duda el lugar de enterramiento de los habitantes de los castros, a pesar de que exista cierta coincidencia en asignarles para tales fines la práctica de la incineración de los cadáveres.

A este respecto tal vez la ubicación originaria de las estelas discoideas nos permita aproximarnos a esa realidad, teniendo en cuenta que la localización primitiva de las mismas pudo haber tenido mucho que ver con la asociación existente entre los cultos relacionados con el sol y las creencias vinculadas al mundo de ultratumba⁸¹; este tipo de monumentos antiguos, al igual que sucederá después en el momento en que el cristianismo asimile esos mismos objetivos relacionados con la otra vida, revestirían unas características funerarias claramente definidas.

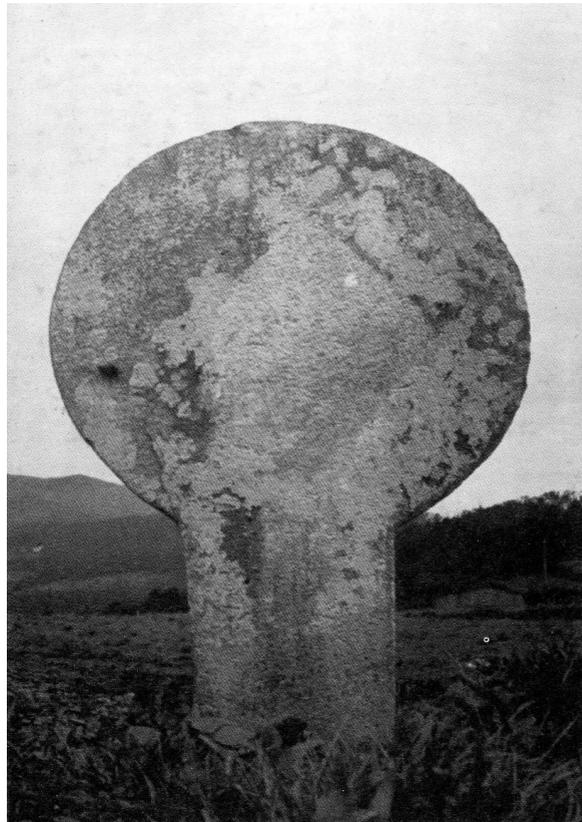


Fig.13. Estela discoidea asociada al recinto castreño de Coaña

⁸¹ En este sentido para los astures el sol significaba sin duda el nexo de unión entre el cielo y la tierra, entre este mundo y el otro.

Sin embargo, frente a la abundante decoración (en ocasiones profusa) que aparece en sus dos caras en el caso de las piezas cristianas de tiempos medievales, los ejemplares correspondientes a la Asturias antigua no ofrecen esa figuración; es más, comúnmente se trata de documentos anepígrafos, en los que destaca, no su iconografía, sino su morfología (grandes piedras megalíticas con un vástago como base para hincar en tierra y un remate en su parte superior en forma de círculo), derivada en gran medida de la simbología que encierran.

Este conjunto de estelas antiguas parecen asociarse en un primer momento con aspectos astrales en tanto que constituyen una clara representación del sol, a pesar de que su significado puede ir más allá al contextualizarse en un mundo relacionado con la muerte y las costumbres funerarias⁸².

La presencia de esta clase de monumentos en los alrededores de los recintos castreños parece llevarnos a considerar su asociación con posibles cementerios de los habitantes de los centros de población antiguos, especialmente en la época prerromana: esa finalidad funeraria implicaría no tanto la señalización de las tumbas de personas individuales cuanto la existencia en su entorno de un espacio de terreno dedicado a enterramientos, que vendría marcado precisamente por la presencia de una o varias de tales piezas.

En su origen se trataría de documentos anepígrafos, como el correspondiente a Coaña (fig.13), o bien el hallado en Santibáñez de la Fuente (Aller)⁸³, así como la estela de Duesos (Caravia), aunque en este caso se identifica con un monumento intensamente decorado con círculos en entrelazo.

Con el paso del tiempo, ya en época romana, ese proceso de asociación entre el culto naturalista al sol y el mundo del más allá parece concretarse en la representación de figuras humanas en el marco del círculo solar, como en la lápida funeraria de Superia (san Juan de Beleño, Ponga).

Una situación similar podemos observarla en las dos inscripciones descubiertas en La Lloraza (Villaviciosa), la primera de las cuales acogería en el disco solar el epitafio de un difunto, mientras que la segunda (lápida sepulcral de Aravo) en realidad no se corresponde con una estela discoidea, aunque sus características y la representación de dos círculos (solares y/u oculares) en su parte superior tal vez fuese la derivación última de dicho proceso en tiempos romanos.

El mejor ejemplo de epitafio envuelto por un disco solar, con las connotaciones relacionadas con el mundo funerario y de ultratumba, corresponde en suelo de Asturias a la estela de Bovecio (Collía, Parres), en la que el campo epigráfico aparece rodeado por un círculo rebajado; se trata de un documento fragmentado en su parte inferior, que sin duda sería utilizado para hincarse en tierra.

⁸² Este fenómeno histórico requiere un análisis monográfico más profundo. Ver, como avance al tema, N. Santos, "Estelas discoideas y mundo de ultratumba en la Asturias antigua" (en prensa).

⁸³ En la actualidad se encuentra en el *Tabularium Artis Asturiensis*. Cf. F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.196.

A un contexto funerario corresponde sin duda la estela discoidea descubierta en La Lloraza (parroquia de Oles, concejo de Villaviciosa), en un terreno próximo al edificio eclesial y a la antigua malatería, en los inicios del siglo pasado (en la actualidad se encuentra en el palacio de Lagüera (Priesca) adosada a la pared de poniente: mide 82 cms. de altura por 40 de anchura en el disco superior y una anchura mínima de 19 cms. en la base (parte destinada a hundirse en el suelo)⁸⁴.

En primer lugar hemos de destacar el hecho de que el estado de conservación de la pieza, hallada en un contexto de antiguas sepulturas en sus alrededores, no permite llevar a cabo una reconstrucción y lectura de su campo epigráfico por estar las letras muy gastadas.

Dado que el círculo superior del documento parece apoyarse sobre una especie de trípode (un dibujo estilizado a base de una línea recta y dos semirectángulos al inicio y final de la misma, ocupando la parte central del soporte), tal vez se trataría de un epitafio inscrito en el marco de una estela discoidea, intentando manifestar con ello que el sol podía cumplir la función de psicopompo que se descubre en algunas lápidas del oriente asturiano con respecto a los caballos, como las de Septimio Silón y Flavia por ejemplo, así como las de revitalizador del difunto al amanecer de cada día (fig.14).



Fig.14. Estela discoidea de La Lloraza (Villaviciosa)

⁸⁴ F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.104, nº 28.

Junto a este disco solar que acoge el epitafio sobresale la representación del vástago de la piedra, sin duda con algún sentido simbólico, parangonable con el del trípode figurado en la cabecera de la lápida funeraria de Nicer (La Corredoira, Vegadeo)⁸⁵.

Con respecto al contenido del campo epigráfico, el desgaste de las letras, que se recogen en 5 líneas, no permite su total reconstrucción⁸⁶; ahora bien, de su finalidad funeraria se deduce que el dedicante se hallaría registrado (desconocemos si con *praenomen*, *nomen* y *cognomen*) al inicio del epitafio, dedicado a algún pariente del mismo, cuya muerte tendría lugar a los 44 años⁸⁷.

Al mismo contexto geográfico (La Lloraza, Villaviciosa) pertenece la lápida funeraria de Aravo, ubicada en el mismo enclave que la anterior (palacio de Lagüerra en Priesca); el epitafio se recoge en 4 renglones, acotados por 5 líneas rectas, permitiendo una reconstrucción fiable del mismo: el documento mide 40 cms. de alto por 26 de ancho, sin poder calibrar su grosor al estar empotrada⁸⁸.

Los nombres de los personajes (*Aravus* y *Licinius*) son frecuentes en el arco noroccidental hispano, destacando la iconografía de la zona superior del monumento: por encima del campo epigráfico hay un pequeño nicho⁸⁹, que dispone de círculos rebajados a ambos lados (especie de ojos rodeados por circunferencias)⁹⁰ (fig.15).

En su interior se colocarían posiblemente unas figuritas a modo de ídolos⁹¹, quizás equiparables a los *ushebtis* egipcios como representantes mágicos de esos servidores que en el inframundo velarían por la alimentación y la vida del difunto; ejemplos de tales figuraciones mágicas se asocian al descubrimiento de las dos estelas funerarias de El Forniellu (Villaviciosa).

Dicha representación iconográfica respondería a objetivos que sobrepasarían sin duda el mero valor ornamental de las figuraciones, pudiendo identificarse tal vez con representaciones solares, asociadas con referencias al mundo del más allá.

⁸⁵ Posiblemente en este mismo contexto, aunque se trate de un documento anepígrafo, haya que incluir a la estela discoidea de Llosorio (Coaña), muy próxima al recinto castreño del concejo de El Castrillón o el Castelón, al que en un principio pudo haber estado asociada.

⁸⁶ Para el caso de este tipo de estelas halladas en Cantabria remitimos a E. Peralta, "Estelas discoideas de Cantabria y su cronología", *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Madrid 1989, pp.447ss.

⁸⁷ Las letras legibles nos darían la siguiente reconstrucción: ...AV.V/R.S... IV./... V.SV./A.. V C.R/AN XLIV.

⁸⁸ M^a C. González, *Los astures y los cántabros vadinienses*, Vitoria 1997, p.77, nota 195. El contenido de su campo epigráfico es el siguiente: *Aravo Oi/ laridu(m)/ Licini(i)/ f(ilio) a(nmorum) LI h(oc) l(oco) s(itus)*.

⁸⁹ ¿Quizás destinado a acoger las cenizas del difunto? Creemos que difícilmente podría cumplir esa función. Cf. F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, p.107.

⁹⁰ Es posible que tales círculos (oculares o no) por su posición en la parte superior del epitafio han de contar sin duda con alguna finalidad simbólica en relación con el mundo de ultratumba.

⁹¹ C. Fernández Ochoa, *Asturias en la época romana*, pp.330-331.



Fig.15. Lápida sepulcral de Aravo encontrada en La Lloraza (Villaviciosa)

De igual manera y en ese mismo marco se contextualiza la estela funeraria de Bodes (parroquia de Collía), en el concejo de Parres⁹²: el epitafio del difunto (Bovecio) se rodea de una especie de círculo, enmarcado en una línea semicircular, aprovechando la tipología y forma de la piedra (discoidea), al tiempo que su contenido se estructura en 7 líneas (la última ilegible), apoyadas sobre renglones de separación⁹³.

⁹² CIL II.2707 = 5729: *M(onumentum) p(ositum) d(iis) m(anibus)/ Bovecio Bode(ri) [ff(ilius)]/ cives org(e)nom(escus)/ ex gente Pemb/ elor(um) vi(xit)? an(nos) LV posuit/* Cf. N. Santos, “El epitafio de Bovecio (Collía, Parres) y la asociación del culto solar con el mundo de ultratumba”, *Tiempo y Sociedad* 23 (2016), 7ss.

⁹³ Parece haberse producido un cierto desajuste en la concordancia de los nombres y la filiación. Cf. J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1969, p.180.

Los intentos por reconstruir el último renglón como *aera* o *m(em)oria(m) c(onsulatu)*⁹⁴ no parecen muy adecuados, aunque tampoco es posible pensar que en dicha línea figurasen signos astrales vinculados al más allá, más aún al poder reconstruir la parte superior de una P; esa misma tipología del monumento, enmarcado en un disco (círculo), nos acerca a una representación solar, tan evidente en otras estelas de idéntica naturaleza (fig.16)⁹⁵.

Por su parte los nombres personales que recoge el campo epigráfico resultan comunes a los antropónimos de la zona: *Bovecius*, por ejemplo, aparece registrado en algunos epígrafes vadinienses, como los correspondientes a La Velilla de Valdoré⁹⁶ o Crémenes⁹⁷.

Con respecto a *Bode*, nombre del padre de *Bovecius*, puede tratarse del genitivo, *Bod(a)e* en lugar de un supuesto *Boderus*, como se nos muestra, por ejemplo, en la lápida de la localidad leonesa de La Remolina⁹⁸.



Fig.16. Lápida funeraria de Bovecio (Collía, Parres)

⁹⁴ Por ejemplo, F. Fita en *BRAH* 61 (1912) pp.452 y 477. Ver igualmente C. Cabal, *La Asturias que venció Roma*, Oviedo 1953, p.97.

⁹⁵ Sobre la grafía y otras características de la pieza remitimos a N. Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, Madrid-Salamanca 2013, pp.62-63.

⁹⁶ *CIL* II.5722. Cf. J. M. Iglesias, *Epigrafía cántabra*, Santander 1976, n° 126, y F. Diego Santos, *Inscripciones romanas de la provincia de León*, León 1986, p.224, n° 297.

⁹⁷ *CML* León 84. Cf. M^o L. Albertos, "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua II", *BSEAAValladolid* 47 (1981) 213.

⁹⁸ *HAE* n° 1815. Cf. J. M. Blázquez, "Caballo y ultratumba en la Península Hispánica", p.292, y J. M. Iglesias, *Epigrafía cántabra*, n° 110.

En el epitafio de Bovecio nos encontraríamos, por tanto, desde el punto de vista morfológico, con la culminación de ese proceso del paso de las estelas discoideas como meras representaciones solares (indicativo religioso) a su conversión en lugar de acogida del difunto y su relación (protección) con el inframundo y el renacer diario.

Dicho en otros términos: nos hallaríamos ante el paso de una mera decoración astral en las estelas discoideas (más antiguas) a una iconografía relacionada con la muerte y el mundo de ultratumba en las estelas funerarias de esta tipología.

Y algo parecido sucedería en el caso de la lápida funeraria dedicada a Superia, de pequeñas dimensiones, cuya procedencia se relaciona con san Juan de Beleño en el concejo de Ponga⁹⁹; a pesar del estado de conservación (la parte superior y el lateral izquierdo bastante dañados), resulta muy expresiva por su morfología y su epitafio¹⁰⁰; las dimensiones (reducidas por su fragmentación) son de 58 X 27 X 8 cms. y en ellas se incluye una decoración peculiar tanto en su cabecera como en su zona baja¹⁰¹.

El monumento en sí, aunque cuenta con una parte del formulario pagano, se ha considerado cristiano por su contenido, siendo sus rasgos definitorios mucho menos evidentes que en el caso de las lápidas sepulcrales de Noreno (*CIL* II.5745) y Magnentia¹⁰².

La cronología de este monumento sería tardía por: la presencia de *D.M.* en lugar de *DIS MANIBUS*; la adaptación del campo epigráfico entre líneas horizontales; y la expresión *plus minus(ve)* para referirse a la edad de la difunta (se dataría en la segunda parte del siglo II d.C. o en las décadas iniciales del siguiente).

La fractura del documento ha hecho desaparecer buena parte del círculo de su cabecera (seguramente representación del disco solar), por lo que en la actualidad solo resulta visible la parte baja de una figura antropomorfa (la difunta?)¹⁰³, figurada con la mano derecha en un bastón.

La escena se completa con la representación, en su parte delantera, de un animal de pequeñas dimensiones, quizás identificable con un bóvido (comparando caballo más ciervo de la estela funeraria de Septimio Silón (*CIL* II.5735) con figura humana más vaca de éste es posible pensar en el pastoreo y/o la caza); por otro lado,

⁹⁹ Sobre los avatares posteriores a su descubrimiento remitimos a N. Santos, *Costumbres funerarias y vida de ultratumba en la Asturias antigua*, p.25.

¹⁰⁰ M. Escortell, *Catálogo de las salas de cultura romana del Museo Arqueológico de Oviedo*, p.14.

¹⁰¹ El contenido se reconstruye casi completo. Cf. F. Diego Santos, "Dos inscripciones inéditas de Asturias", *Actas del I CEEC*, Madrid 1958, p.480: *D(iis) M(anibus) Peleserus/ et Pompe(ia) Ar/ nuni-moru(m)/ fili(a)e su(a)e pien/ tis(s)im(a)e Supe/ [ri(a)e] anno(rum) XV p/ lu(s) minus/ [a]et[at]is no-ve(m)*.

¹⁰² J. Vives (*Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona 1969, lámina II) considera que serían también cristianas otras dos estelas halladas en territorio asturiano y en la actualidad en paradero desconocido, dado que en su campo epigráfico nos presentan la tan conocida fórmula *memoriam posuit* (o *posuit memoriam*).

¹⁰³ N. Santos, *La romanización de Asturias*, Madrid 1992, p.340.

unos rayos diminutos, tal vez correspondientes a la figuración del disco solar, se desgajan de un círculo que envolvería las figuras (fig.17)¹⁰⁴.



Fig.17. Lápida sepulcral de Superia (Beleño, Ponga)

¹⁰⁴ En la zona baja de la inscripción aparece un equino toscamente representado, así como un árbol en la margen izquierda, hacia la que parece dirigir su mirada el animal.

Ahora bien, la ornamentación de esta escena parece combinar la figuración del sol con la humana de su interior (quizás en un ambiente pastoril), añadiéndose a ello la silueta en la parte izquierda, hacia la que parece dirigirse la figura del caballo, se muestran los rasgos de un árbol, del que solo algunas de sus ramas se dirigen hacia arriba.

CONCLUSIONES

Los documentos epigráficos que acabamos de analizar (funerarios en su mayor parte), encontrados en el suelo de la Asturias actual, nos permiten descubrir ciertos elementos comunes, conectados con el mundo de ultratumba, aunque algunos ofrezcan conexión con los años previos al paso de la vida a la muerte (así se pueden considerar las escenas e iconografía de las actividades vinculadas a la ganadería).

En primer lugar de muchos de ellos se desprende que el rito funerario de mayor arraigo se vincularía con la inhumación, puesto que el soporte de los epitafios nos ofrece su parte inferior sin labrar, tal vez por hundirse en la tierra por encima de la tumba (*monumentum*) del difunto (y ello a pesar de que en realidad ninguno de los que hemos analizado se hallaría en el marco de cementerio alguno).

Destaca la morfología de muchos de ellos al estar incluido su campo epigráfico en una cartela que representa una casa: tales figuraciones oicomorfás se relacionarían con el objetivo de recibir y acoger al difunto después de su muerte (sentido no exclusivo de los epitafios del Norte peninsular, habiéndose descubierto bastantes ejemplos en la zona burgalesa de Poza de la Sal entre otras).

En este contexto hemos de incluir posiblemente también (intentando solucionar además el problema vinculado al enterramiento de los astures castreños prerromanos) las estelas discoideas, anepígrafas en una primera fase pero que, ya en tiempos romanos, reconvertirían su simple decoración astral en lugar de acogida del epitafio del difunto.

Los documentos epigráficos que registran la presencia del campo epigráfico en el disco solar, como el de Bovecio (Collía, Parres), se pueden considerar en cierto sentido como inscripciones oicomorfás, no por su tipología (morfología) sino por vincularse directamente con la recepción del difunto una vez fallecido, y convertirse al mismo tiempo en expresión de su perduración (pervivencia) en el mundo de ultratumba.

No obstante, la iconografía más sobresaliente, tanto por su abundancia como por su localización en el ámbito de los documentos epigráficos que hemos analizado, la configurarían las figuraciones astrales, en especial la profusión iconográfica solar (como disco o círculo solar, acompañado a veces de sus rayos); esta representación solar parece implicar en todos los casos una referencia directa con el más allá, constituyendo así un trasunto de esa regeneración que la salida diaria del astro rey lleva a cabo con el fin de que la vida brote de nuevo para quienes residen en el inframundo.

Entre los motivos zoomorfos (representaciones animalísticas) destacan algunos equinos, cuya figuración se vincula, como psicopompos, con el más allá al ser considerados acompañantes del alma del fallecido tras su muerte (en esa residencia infernal contribuirían a las actividades cinegéticas en el otro mundo con vistas a su alimentación y de ahí la existencia de cérvidos en la iconografía de ciertas estelas).

Como consecuencia ese sentido ideológico-religioso se acompañaría de otro menos espiritual, destinado a satisfacer las necesidades diarias de las personas tras salir de este mundo; se entiende así la representación de los zoomorfos (en especial ganado vacuno), a veces recogidos en el interior del disco solar y cuya función estribaría en satisfacer esas necesidades de alimento en el mundo del más allá.

De cualquier forma, junto a esta decoración astral (solar) y animal (équidos y bóvidos), a menudo descubrimos figuraciones vegetales, manifestándose la palma (árbol) como elemento funerario por excelencia, bien en iconografía aislada bien a ambos lados del epitafio (tal vez para proteger al difunto rodeándolo a manera de sarcófago).

Esta decoración parece corresponder a una transposición de las actividades terrenales a las infernales, dado que a menudo la figuración de la casa (estelas oicomorfos) se identifica con el lugar de acogida del espíritu (alma) de los difuntos, uniéndoseles algunos animales con el objetivo de favorecer el paso a la otra vida y laborar la tierra para su alimento (o como ayuda cinegética, y de ahí la presencia de un ciervo en el epitafio de Lucio Septimio Silón por ejemplo).

Sobresale el carácter vivificador de la representación solar en las inscripciones funerarias al identificarse no solo con el renacer del día sino también con la regeneración vital del difunto cada amanecer, viviendo continuamente con la esperanza de que, a la mañana siguiente, tendría lugar su resurrección; por ello el símbolo más evidente de la vinculación con la inmortalidad (considerada como una pervivencia del fallecido en la otra vida) lo constituye el sol y sus distintas representaciones astrales.

Y en ese contexto el sol constituye el mejor elemento de unión entre el cielo y la tierra, es decir entre este mundo y el otro, o, lo que es lo mismo, lo que representaba para los habitantes de la Asturias antigua la conexión entre esta vida y la supervivencia en el inframundo.

El reflejo de ese resplandor vital se hallaría en el oro, así como en las piezas (joyas) con él elaboradas, en ocasiones configuradas como material único o bien con el bronce o la plata como materias primas y contando con un sobredorado (halla explicación así el hecho de que la tumba del difunto a veces aporte estos elementos de orfebrería, sobre todo auríferos).

Sin embargo, dado que las estelas analizadas no se han descubierto asociadas a lugares de enterramiento evidente, resulta difícil vincular con tales monumentos algunas de las joyas castreñas u objetos similares elaborados con oro (y plata) de los hallados en suelo asturiano, aunque a la región oriental del Principado corresponden varios ejemplares y fragmentos de este tipo de orfebrería (tal vez porque el estudio

de esta realidad no se ha llevado a cabo con la profundidad suficiente hasta la fecha o porque los restos materiales resultan difíciles de relacionar).

Este hecho parece contrastar con lo que sucedería en el caso de las tumbas de los altos cargos del Egipto faraónico, tanto en el caso de los faraones como de otros personajes significativos de la historia del Nilo y de su entorno en el transcurso de aquellos siglos de la Antigüedad (sepulcros de los visires, de las mujeres de los faraones...).

Además, una situación paralela es la que podemos contemplar en los tesoros de piezas de oro y similares descubiertos en las tumbas de los personajes más representativos del mundo precolombino en América latina.

